



Bs. 7.00

15 °C Probabilidad de Precipitación 0 mm  
-2 °C Vientos 8 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Gobernación promulga ley de austeridad para optimizar recursos

EL gobernador Edgar Sánchez promulga la ley que establece medidas de austeridad en Oruro



Pág. A5

## Mundial 2026: Canadá y Bosnia Herzegovina igualan en Toronto

Cyle Larin le dio el empate a los canadienses, al final no pudieron revertir el resultado y terminaron 1 a 1



Pág. A8

## Proponen sancionar a autoridades que incumplan promesas electorales

Pág. A7

## Oruro: Choferes se declaran en emergencia y exigen solución por desabastecimiento de combustible



Pág. A3

## Reunión interinstitucional busca soluciones para el Liceo Oruro

Pág. A4

## Senador pide estado de excepción en San Julián y el Chapare

Pág. A7

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Hallan a hombre sin vida en hotel de Oruro

EDITORIAL

# BOLIVIA NECESITA UNA SALIDA DEMOCRÁTICA

Mientras los bloqueos alcanzan su día 44 y vuelven a acercarse al centenar de puntos de interrupción en las carreteras del país, Bolivia se encuentra atrapada en una crisis que ya no puede medirse únicamente en términos políticos. La paralización de la circulación de personas, alimentos, combustibles e insumos está asfixiando la economía, debilitando la convivencia social y generando una creciente sensación de incertidumbre en millones de ciudadanos que observan con preocupación cómo el conflicto se prolonga sin una solución a la vista.

En este contexto, las reflexiones del analista político y académico Franklin Pareja merecen ser consideradas con seriedad. Más allá de las diferencias ideológicas que puedan existir, sus planteamientos apuntan a un objetivo fundamental: preservar el sistema democrático y evitar una ruptura del orden constitucional.

La primera responsabilidad recae en quienes tienen representación política. Los líderes de todas las corrientes deben comprender que la legitimidad que les otorgó el voto también les impone la obligación de hablarle al país en momentos de crisis.

Bolivia necesita escuchar una voz firme y colectiva en defensa de la democracia, no discursos que profundicen la confrontación o alimenten la incertidumbre.

Asimismo, resulta imprescindible acudir a los mecanismos internacionales previstos para situaciones excepcionales. La Carta Democrática Interamericana contempla procedimientos de asistencia cuando un Estado considera que su sistema democrático se encuentra gravemente amenazado. Solicitar acompañamiento y observación internacional no debe interpretarse como un signo de debilidad, sino como una demostración de compromiso con los valores democráticos y la institucionalidad.

También es necesaria una amplia veeduría internacional que permita mostrar al mundo la complejidad real del conflicto. Las interpretaciones simplificadas que circulan fuera de nuestras fronteras difícilmente ayudan a comprender una crisis que tiene múltiples dimensiones políticas, sociales y económicas.

La presencia de observadores independientes podría contribuir a generar una visión más objetiva de lo que ocurre en Bolivia.

Las autoridades subnacionales tampoco pueden permanecer en silencio. Gobernaciones, alcaldías y otras instancias territoriales deben pronunciarse de manera clara en respaldo del orden democrático y de una solución pacífica. La defensa de la institucionalidad no es una tarea exclusiva del gobierno central; es una responsabilidad compartida por todos los actores públicos.

Sin embargo, ninguna salida será sostenible si no existe

información veraz y permanente. La desinformación, los rumores y los discursos de odio sólo agravan las tensiones. Por ello, es fundamental desarrollar una estrategia de comunicación que explique diariamente a la población lo que está ocurriendo, cuáles son las consecuencias de la crisis y cuáles son los caminos posibles para superarla.

Al mismo tiempo, el país necesita una propuesta de futuro. No basta con administrar la emergencia; es necesario construir un horizonte. Bolivia requiere

un plan nacional que ofrezca certezas, que recupere la confianza ciudadana y que permita imaginar una salida compartida a la crisis.

Finalmente, quizás haya llegado el momento de pasar del diálogo a la mediación. Cuando las partes ya no logran encontrarse por sí mismas, la participación de actores imparciales como la Iglesia, la Defensoría del Pueblo u otras instituciones independientes puede ayudar a reconstruir puentes y generar condiciones para un acuerdo.

Bolivia enfrenta uno de los momentos más delicados de los últimos años. La democracia, la paz social y la estabilidad económica están siendo puestas a prueba. Por ello, más que imponer posiciones, corresponde construir consensos. El país no necesita más confrontación; necesita liderazgo, responsabilidad y una salida democrática que permita volver a mirar hacia adelante.

**Bolivia enfrenta uno de los momentos más delicados de los últimos años. La democracia, la paz social y la estabilidad económica están siendo puestas a prueba. Por ello, más que imponer posiciones, corresponde construir consensos**

BUSCANDO LA VERDAD

## ¿Protesta social, sedición o acto de guerra?

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (\*)

Una parte importante de la población boliviana vive atemorizada por los "cercos" a ciertas poblaciones afectando a sus medios de supervivencia, la producción agropecuaria y el suministro de oxígeno e insumos médicos, registrándose casos donde los enfermos deben ser transportados en camilla por kilómetros porque a los bloqueadores les viene en gana que no pasen las ambulancias; que se deba trasladar a pie un atáud al no permitirse hacerlo en un carro mortuario, y que invidentes anden a tropezones por largos trechos, por tan cruel decisión; gente muriendo en caminos y carreteras bloqueadas porque los vándalos no dejan llegar a los enfermos al hospital para su atención, sumándose a ello la amenaza de ciertos desalmados que para no dejar de ganar Bs 300.- al día por bloquear, dicen que utilizarán niños y mujeres encinta como escudos humanos; para ellos, la vida humana no vale nada. Esta situación en Bolivia tiene que ver con un acto sedicioso que, a sólo seis meses de haber asumido el Gobierno, pide la renuncia del Presidente del Estado.

Considerando el Derecho Constitucional, las Convenciones sobre Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, siendo que en el país se observa que los bloqueadores andan armados ¿no se podría tipificar esto como un acto de guerra, dado que la figura de "cercos" se aproxima a los de una confiscación con visos de genocidio y asedio a la población civil, habida cuenta que no está permitido usar a la gente como instrumento de presión, que el ataque deliberado a civiles se considera un crimen de guerra y que está prohibido sembrar el terror y la destrucción de los medios de supervivencia de la gente, así como el uso de escudos humanos? ("Derecho internacional sobre la conducción de hostilidades: visión general", Comité Internacional de la Cruz Roja, 29.10.2010).

Entre protestar y someter a la población por la fuerza, hay una diferencia insalvable: lo primero es un derecho, lo segundo, violencia total; tristemente, en Bolivia se confunden tales conceptos, ya que bloquear carreteras, impedir el paso de ambulancias, retener alimentos y medicamentos, paralizar la producción, el comercio, y cercar ciudades, según la "cosmovisión ancestral bloqueadora", es parte de "su legítimo ejercicio de la protesta social", sin importar que ello afecte los derechos fundamentales de millones de personas.

Cuando una carretera es tomada no solo se interrumpe el tránsito: se vulnera el derecho al trabajo del transportista, el derecho a la salud del enfermo que espera atención y medicamentos, el derecho a la alimentación de las familias, el derecho de los productores a comercializar el fruto de su esfuerzo, y el derecho de los ciudadanos a circular libremente. Lo paradójico del caso actual es que el bloqueo no afecta al Gobierno, sino, a quienes nada tienen que ver con el conflicto.

De ahí que, resulta altamente provocadora la tesis que en unos pasados escuché del jurisperito Mario Serrate Ruiz, quien sostenía que el bloqueo debería analizarse bajo la óptica de un acto de guerra; tal afirmación podría parecer extrema, pero: ¿Acaso la estrategia para tumbar al Gobierno "cercando" ciudades para que no lleguen alimentos, combustibles, insumos, oxígeno, etc., no pretende afectar a millones de civiles sometiéndolos al hambre, al miedo, al aislamiento y posible muerte?

El Derecho Internacional Humanitario nació para impedir que la población civil sea utilizada como instrumento de presión, sea por cuestiones militares o de otro orden. Las Convenciones de Ginebra y sus principios protectores parten de la idea fundamental de que aún en los conflictos armados existen límites éticos y jurídicos que no pueden cruzarse, pero eso parece que no lo saben los dirigentes de los ponchos rojos, de la COB, la CSUTCB, las Bartolinas y sujetos similares que no reparan en parar ambulancias y atacarlas; retener el oxígeno en los caminos; proferir discursos de odio en cada punto de bloqueo y ocasionar la pérdida de alimentos, vidas humanas y de animales, por su culpa.

Esta situación no es producto del azar, sino, el resultado de décadas de permisividad estatal, de la no aplicación estricta de la Ley para salvaguardar los derechos ciudadanos. La práctica reiterada de este delito ha generado una "cultura del bloqueo" donde quien más daño provoca es quien tiene mayor capacidad de negociación, algo que no solo el Estado lo ha permitido, sino que, hasta lo ha instrumentalizado, cediendo el monopolio del uso de la fuerza a grupos delincuenciales organizados que sustituyen el diálogo por la coacción.

Cuando la privación deliberada de alimentos, salud, trabajo y libre circulación se convierte en un método de acción política, se lo debe enfrentar a partir de la legalidad, la humanidad y la supervivencia, como un delito imperdonable que debe ser sancionado: el Estado de Derecho no consiste en tolerar grupos sediciosos que causan zozobra, sino, en proteger al ciudadano de a pie que solo quiere trabajar, producir, circular y vivir en paz.

(\*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

### LA PATRIA

**Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre  
**Directora:** Ximena Miralles Iporre

**Jefe de Redacción a.l.:** Osmar N. Porcel Montoya

**Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892**

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21.00 horas)

**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

**Oficina La Paz - Calle México N°1433 Gasi esq. Colombia,**

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

**Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002**

cochabamba@lapatria.com.bo

**Contacto Santa Cruz - 60360835**

publilapatria@gmail.com

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada

**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



## Tensiones marcan disputa entre comerciantes del mercado Avaroa



Comerciantes protagonizaron acalorada disputa por la situación del mercado Avaroa / LA PATRIA

LA PATRIA

Un ambiente de tensión, gritos y acusaciones marcó este viernes las puertas del Concejo Municipal de Oruro. Dos grupos de comerciantes del mercado Avaroa se enfrentaron verbalmente por la ocupación de espacios de venta en las inmediaciones de las calles Velasco Galvarro y Vicuña. Ante esa situación, la Unidad de Mercados determinó que la intersección de las calles Velasco Galvarro y Vicuña permanezca libre de comerciantes todos los días, excepto durante la feria de los jueves.

Un sector exigió el retorno de los vendedores al interior del centro de abasto tras la conclusión de las obras de mejoramiento. En contraste, otro grupo defendió su permanencia en la vía pública, argumentando que los comerciantes salieron temporalmente del mercado Avaroa para permitir la ejecución de obras, bajo un convenio que establecía su retorno una vez concluidos los trabajos.

Según explicó, las mejoras ya finalizaron; sin embargo, varios co-

merciarios continuaron asentados en la calle. Ante esa situación, la Unidad de Mercados determinó que la intersección de las calles Velasco Galvarro y Vicuña permanezca libre de comerciantes todos los días, excepto durante la feria de los jueves.

Véliz aseguró que cuando se intentaba ejecutar esa disposición surgió una nueva controversia debido a la intervención de un concejal, a quien acusó de respaldar la permanencia de los vendedores en el sector. Asimismo, cuestionó que representantes de distintos sectores no pudieran ingresar a una reunión desarrollada en el Concejo Municipal para tratar el tema.

El dirigente anunció que solicitarán que el caso sea remitido a la Comisión de Ética del ente legislativo municipal, argumentando una supuesta intromisión en funciones administrativas relacionadas con el ordenamiento de mercados. Mientras tanto, las autoridades municipales buscan una salida al conflicto, mientras la disputa por los espacios de venta mantiene enfrentados a comerciantes del mismo mercado.

## Oruro: Choferes se declaran en emergencia y exigen solución por desabastecimiento de combustibles

LA PATRIA

La Federación Departamental de Choferes San Cristóbal de Oruro se declaró en estado de emergencia y emitió un manifiesto público. En este documento, exigió al Gobierno nacional soluciones inmediatas a los problemas derivados del desabastecimiento de combustibles, el deterioro de las carreteras y los bloqueos que afectan al país desde hace más de 40 días.

El pronunciamiento fue presentado el viernes por el secretario ejecutivo de la organización, Lucio Méndez. Él señaló que la situación económica y social que atraviesa Bolivia genera graves perjuicios al sector del transporte sindicalizado y a la población en general.

“Pasaron 43 días de esta situación que vive el país y vemos que las afectaciones continúan. La escasez de diésel y gasolina, el incremento del costo de la canasta familiar y los bloqueos perjudican el normal funcionamiento de las actividades económicas y sociales”, manifestó.

A través del manifiesto, la federación recordó que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar la estabilidad económica y social de la po-

blación, especialmente en momentos de crisis. Por ello, demandó respuestas concretas a los problemas que enfrentan los transportistas.

Entre los principales pedidos figura la normalización del abastecimiento de combustibles, la garantía de calidad de los carburantes, el rescaramiento por los daños ocasionados por el mal estado de las carreteras y la implementación de créditos blandos para los afiliados al sector.

Asimismo, los choferes solicitaron que las entidades financieras otorguen periodos de gracia y condiciones más accesibles para los transportistas que actualmente tienen dificultades para cumplir con sus obligaciones económicas debido a la paralización de actividades.

Méndez aseguró que anteriormente existieron reuniones con autoridades nacionales, en las que se comprometieron a atender las demandas del sector. Sin embargo, afirmó que hasta la fecha no se observan resultados concretos.

“Las autoridades se comprometieron a resolver el tema de la calidad del combustible, las carreteras y otros problemas, pero a la fecha no se ven esos compromisos cumplidos”, sostuvo.

La dirigencia también expresó su

preocupación por los cientos de transportistas varados en diferentes rutas del país debido a los bloqueos. Según el reporte de la federación, más de 800 vehículos permanecen detenidos en la carretera Confital-Oruro, mientras que otros 250 se encuentran en la ruta hacia la frontera de Tambo Quemado.

“Muchos compañeros están en los puntos de bloqueo sin poder llegar a sus destinos. Han agotado sus recursos para alimentación y ahora enfrentan además las bajas temperaturas del invierno”, afirmó Méndez.

El dirigente cuestionó la falta de acciones coordinadas para atender la situación de los transportistas afectados. Además, pidió a las autoridades nacionales priorizar el diálogo para resolver el conflicto.

“Siempre hemos dicho que el mejor camino es el diálogo. Ya pasaron 43 días y esta situación sigue perjudicando a toda la población boliviana”, señaló.

La Federación Departamental de Choferes San Cristóbal anunció que mantendrá el estado de emergencia mientras persistan los problemas de abastecimiento, los bloqueos y las dificultades económicas que afectan a sus afiliados y al sector del transporte en general.

## Bloqueos: Importadores anuncian acciones legales para exigir resarcimientos

LA PATRIA

El sector de los importadores de Oruro anunció acciones legales para establecer responsabilidades por las pérdidas económicas ocasionadas durante las semanas de bloqueos que afectaron la circulación de mercancías y el comercio exterior en el país. Juan García, representante de los importadores, informó que sus abogados ya trabajan en la elaboración de demandas y otros recursos legales. El objetivo es que los responsables de las medidas de presión asuman los daños económicos provocados a empresas, comerciantes y operadores de comercio exterior.

Los perjuicios económicos acumulados superan los 84 millones de bolivianos. Esta cifra incluye multas, mora, gastos de almacenamiento y costos derivados de la devolución de contenedores en los puertos de Arica e Iquique. Además, García señaló que diariamente se registraron pérdidas superiores al millón y medio de bolivianos debido a la paralización del tránsito de mercancías.

García afirmó que muchos importadores realizaron inversiones mediante créditos y compromisos financieros que continúan vigentes, a pesar de que la mercadería permaneció retenida durante los conflictos. “Nuestro capital está comprometido y las pérdidas son reales. Alguien tiene que responder por el daño que se ha causado al sector”, manifestó.

El dirigente sostuvo que las medidas de presión generaron graves afectaciones a contratos comerciales suscritos con proveedores internacionales, varios establecidos a largo plazo. Explicó que las mercancías continúan llegando a los puertos, mientras que las dificultades para el transporte terrestre provocan retrasos, sobrecostos y riesgos de incumplimiento contractual.

Como parte de las iniciativas del sector, García anunció la elaboración de un proyecto de ley para garantizar la libre transitabilidad en el departamento de Oruro. La propuesta será presentada ante la Asamblea Legislativa Departamental con el objetivo de generar mecanismos que protejan la

actividad económica frente a futuras interrupciones de carreteras.

Asimismo, cuestionó la falta de una respuesta articulada de las autoridades departamentales frente a los efectos económicos de los bloqueos. Pidió una mayor defensa de los intereses regionales, considerando la importancia estratégica de Oruro como corredor del comercio nacional e internacional.

Los importadores se declararon en estado de emergencia y advirtieron que continuarán evaluando medidas legales para recuperar las pérdidas sufridas durante el conflicto. El sector considera que las investigaciones deberán establecer responsabilidades y determinar mecanismos de compensación por los daños ocasionados a la actividad económica.

Este pronunciamiento se suma a las preocupaciones expresadas por otros sectores productivos, comerciales y de transporte que también reportaron importantes afectaciones económicas durante más de un mes de bloqueos en distintas rutas del país.

## Reunión interinstitucional busca soluciones para el Liceo Oruro

LA PATRIA

La Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO) gestiona una coordinación interinstitucional para resolver la paralización y el lento avance de la construcción de la nueva infraestructura del Liceo Oruro. Este proyecto beneficiará a más de 2.000 estudiantes de los turnos mañana, tarde y noche.

La preocupación surgió en una reunión entre la directiva de la ALDO, las comisiones de Infraestructura, Educación y Planificación, así como directores, juntas escolares y padres de familia de la unidad educativa. Ellos expresaron su inquietud por las demoras en la ejecución de la obra, financiada por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).

El asambleísta departamental Pacha Mario Molina, miembro de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas, informó que durante el encuentro se evaluó el estado actual del proyecto y se discutieron posibles alternativas para garantizar su continuidad. La construcción presenta un avance físico del 44% y una ejecución financiera del 34%, lo que indica que aún queda más de la mitad de la obra por concluir.

Molina señaló que el plazo vigente para la ejecución fenece el



El asambleísta Pacha Mario Molina, de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas de la ALDO / LA PATRIA

próximo 11 de julio, según la orden de cambio aprobada para el proyecto. "Existe una preocupación legítima de los directores, padres de familia y juntas escolares porque todavía falta más del 56 por ciento de la infraestructura. Por ello estamos gestionando una reunión conjunta con todas las instancias involucradas para encontrar soluciones", manifestó.

Como resultado de esta reunión, la ALDO acordó convocar a una mesa de trabajo con la participación de la UPRE, el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, el Gobierno Autónomo Municipal

de Oruro, la Brigada Parlamentaria, legisladores nacionales y representantes de la comunidad educativa. El objetivo es coordinar acciones que permitan acelerar la ejecución del proyecto y evitar mayores retrasos en esta obra fundamental para el sistema educativo de la ciudad.

La directora del turno tarde del Liceo Oruro, Betty Portillo, destacó la apertura mostrada por las nuevas autoridades departamentales para atender las preocupaciones de la comunidad educativa. "Solicitamos una audiencia para exponer nuestra preocupación por la demora en la construcción y hemos encontrado comprensión y voluntad para gestionar una reunión con las instituciones responsables", señaló.

Portillo indicó que esta infraestructura no solo beneficiará a los estudiantes de los tres turnos del establecimiento, sino que también tendrá un impacto importante en la educación del departamento debido a su magnitud y alcance. Los representantes del Liceo Oruro esperan que la reunión interinstitucional prevista para los próximos días defina compromisos concretos y establezca una hoja de ruta que garantice la conclusión de la obra en beneficio de las más de 2.000 estudiantes que aguardan por su nueva infraestructura educativa.

## La IV Feria de las Artes destaca el talento en Oruro



La feria de Institutos de Formación Artística mostró el talento de estudiantes y docentes / CEDIDA A LA PATRIA

LA PATRIA

La IV Feria de las Artes de los Institutos de Formación Artística se convirtió en un espacio vibrante para la promoción del talento y la creatividad en Oruro. Estudiantes, docentes y público en general participaron activamente en esta actividad, que tuvo lugar en la Casa Municipal de Cultura "Javier Echenique Álvarez". La Dirección Departamental de Educación de Oruro, junto a la Secretaría Municipal de Cultura y otros organismos, organizó este evento con el objetivo de difundir las expresiones culturales y los logros académicos de los estudiantes.

Germán Cardozo Olgún, director departamental de Educación, inauguró la feria y enfatizó la importancia de crear espacios que visibilicen el trabajo realizado por los institutos de formación artística. Destacó también la necesidad de fortalecer el vínculo entre la educación superior especializada y la comunidad.

Los asistentes disfrutaron de exposiciones, presentaciones musicales, muestras de danza, teatro y artes visuales. Estas actividades reflejaron la diversidad de disciplinas que se desarrollan en los centros de formación artística del departamento. Participaron cinco institutos: la Es-

cuela Boliviana Intercultural de Música (EBIM), el Instituto de Formación Artística "María Luisa Luzio", el IFA Ave Zul, el IFA Bellas Artes Oruro y el Instituto de Formación Artística del Folklore Oruro.

Las autoridades subrayaron que la feria es un espacio fundamental para promover las expresiones artísticas. Los estudiantes mostraron sus conocimientos, habilidades y logros académicos adquiridos durante su formación. Este compromiso con el desarrollo cultural del departamento fue evidente durante toda la jornada.

El apoyo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, a través de la Secretaría Municipal de Cultura, fue crucial para llevar a cabo esta actividad. La feria no solo permitió a la población conocer el trabajo de los institutos especializados, sino que también revalorizó el aporte de la música, la danza, el teatro y las artes plásticas a la educación y al desarrollo integral.

Los organizadores consideraron exitosa esta edición debido a la amplia participación de estudiantes y visitantes. Así, consolidaron este espacio como una vitrina para difundir el talento artístico que se forma en Oruro y que contribuye a enriquecer el patrimonio cultural de la región.

## Semana de Museos: Oruro destaca su cultura y arte local

LA PATRIA

La Semana de Museos 2026 atrajo a una multitud de visitantes a los espacios culturales de Oruro. Este viernes 12 de junio, la Universidad Técnica de Oruro (UTO) organizó actividades en el marco del programa del Solsticio de Invierno. Decenas de personas recorrieron museos, archivos históricos y espacios artísticos, consolidando esta iniciativa como un evento cultural clave en el departamento.

Los asistentes disfrutaron de la apertura del Conjunto Folklórico Morenada Zona Norte, el Museo de la Fraternidad Morenada Central de Oruro y el Museo y Archivo Histórico de la Diabla Artística Urus. También se incluyeron el Conjunto Tradicional Tobas Zona Central y el Museo y Archivo Histórico del Tribunal Departamental de Justicia.

La programación abarcó visitas a la Escuela de Artes Mu-



Artistas plásticos de la ABAP instalaron sus obras afuera de la galería Valerio Calles / LA PATRIA

sicales "Wara", el Salón de Exposiciones Valerio Calles de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP), el espacio cultural Bruma y el Centro Cultural Jallpa. Estos lugares ofrecieron a los asistentes una visión diversa de las expresiones artísticas y culturales de la región.

Desde el inicio de la Semana de Museos, cientos de estudiantes, familias y visitantes aprovecharon el acceso gratuito a espacios patrimoniales e históricos, fortaleciendo su conocimiento sobre la identidad orureña. La UTO organizó esta actividad para promover la difusión del patrimonio material e inmaterial del departamento, así como para acercar a las nuevas generaciones a la historia y tradiciones locales.

Los organizadores resaltaron la respuesta positiva del público durante las jornadas. Este interés por conocer museos y centros culturales resalta la importancia de preservar la memoria colectiva de Oruro.

La Semana de Museos continuará durante el fin de semana con actividades programadas en otros espacios patrimoniales fuera de la ciudad, cerrando una nueva versión que reúne a instituciones públicas, privadas y colectivos culturales comprometidos con la difusión de la historia orureña.

# Gobernación promulga ley de austeridad para optimizar recursos

LA PATRIA

La Ley Departamental 183/2026 de Austeridad, promulgada por el gobernador de Oruro, Edgar Sánchez, establece restricciones al gasto público. Esta norma reduce las contrataciones eventuales y busca recuperar

bienes patrimoniales. Su objetivo es optimizar recursos y generar un ahorro anual estimado entre 5 y 7 millones de bolivianos.

Sánchez señaló que las medidas responden a la situación financiera de la institución y a la necesidad de reducir una estructura administrativa

excesiva. El ahorro proyectado equivaldría a la construcción de hasta dos centros de salud.

Entre las principales disposiciones se encuentra la reducción de hasta el 50% del presupuesto destinado a personal eventual y consultores de línea. Quedan excluidas de esta medida las áreas de salud, educación, gestión de riesgos y recaudaciones. Además, en un plazo de 90 días se deberá identificar cargos duplicados, supernumerarios o redundantes dentro de la administración departamental.

La norma también incorpora un sistema obligatorio de gestión por resultados para los servidores públicos. Cada repartición deberá implementar una programación semanal y diaria de actividades. El incumplimiento injustificado de metas o la entrega de productos deficientes podrá derivar en procesos de desvinculación.

Otro eje central es la recuperación de bienes patrimoniales que actualmente se encuentran bajo



El gobernador Edgar Sánchez promulgó la Ley Departamental de Austeridad / LA PATRIA

uso o posesión de particulares. Sánchez mencionó como ejemplo la situación del vivero forestal ubicado en la avenida 24 de Junio, donde se habrían registrado avasallamientos debido a la falta de resguardo de la propiedad pública.

La ley establece prohibiciones para reducir gastos operativos. Entre ellas figuran la suspensión de nuevos alquileres de inmuebles para oficinas, la eliminación de líneas corporativas de telefonía móvil, la restricción en la compra de equipos y mo-

biliario, además de limitar los viajes oficiales, que deberán realizarse preferentemente por vía terrestre.

En materia administrativa, se dispone implementar una política de "cero papel", promoviendo el uso de trámites digitales, firmas electrónicas y reuniones virtuales para disminuir costos de funcionamiento.

Como parte de las acciones para recuperar espacios públicos, el gobernador anunció que la galería y pasillos del edificio de la Gobernación,

ubicados frente a la plaza 10 de Febrero, serán convertidos en un espacio permanente para la promoción del arte y la cultura orureña.

La norma fue aprobada tras informes técnicos y legales que advierten que los compromisos asumidos en gestiones anteriores habrían superado la capacidad económica disponible para la presente gestión y los próximos años. Esta situación motivó adoptar medidas de disciplina fiscal y racionalización del gasto público.

## Inician refacciones en el Cimfa 10 de Febrero en Oruro

LA PATRIA

Los trabajos de refacción y mantenimiento en el segundo piso del Centro Integral de Medicina Familiar (Cimfa) 10 de Febrero, en Oruro, comenzaron esta semana. Las obras incluyen mejoras en los consultorios de odontología, medicina familiar y áreas administrativas. A pesar de las intervenciones, la atención a los asegurados continúa en ambientes alternos.

Roxana Claire de Sandy, directora del establecimiento, informó sobre las acciones que se llevarán a cabo: 1. Cambio total de pisos. 2. Reparación de cañerías y lavamanos. 3. Refacción de techos. 4. Pintado de paredes. La empresa Heikon se encarga de los trabajos, que se prevé concluyan a fin de mes.

Claire mencionó que en aproximadamente dos semanas acelerarán el trabajo en los consultorios dentales antes de pasar a los

consultorios de medicina familiar. Para asegurar la atención continua, destacó: "Hemos planificado muy bien el traslado de los consultorios, tanto dental como medicina familiar, para que la atención continúe".

Para facilitar la atención odontológica durante las obras, se habilitaron dos buses para atender a los pacientes mientras se realiza el traslado del equipo necesario. La directora aseguró que han tomado todas las precauciones necesarias para proteger el equipo durante este proceso.

Finalmente, Claire indicó que han informado a la población sobre estos cambios mediante afiches colocados en las paredes del establecimiento: "Hemos venido esta semana informando... para que se vayan interiorizando los pacientes en sentido de que va a haber un cambio". Así, garantizó que no habrá problemas con la atención y que todo está con normalidad.



Refaccionan consultorios en el Cimfa 10 de Febrero / CNS ORURO

## Evalúan transformar Centro de Salud "Dios es Amor" en hospital

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro evalúa la transformación del Centro de Salud "Dios es Amor" en un hospital de segundo nivel. Esta decisión surge por las condiciones de infraestructura del establecimiento.

Durante una inspección, el director del Sedes, Marcelo Quilo, informó sobre la necesidad de fortalecer el equipamiento médico y definir el perfil de atención futura.

Entre las alternativas analizadas se incluye su incorporación a la Red Obstétrica o la implementación de especialidades que respondan a la demanda de la población.

Según la autoridad, la infraestructura reúne características que permitirían ampliar sus servicios. Destacó que el inmueble cuenta con aproximadamente 6.000 metros cuadrados construidos y espacios suficientes para aumentar la capacidad de atención. Quilo señaló que ya se enco-

mendó al coordinador de la Red de Salud Urbana desarrollar los estudios técnicos necesarios para viabilizar el proyecto en el menor tiempo posible.

Una vez concluida esta etapa, se gestionará el equipamiento biomédico requerido para su funciona-

miento. El Centro de Salud "Dios es Amor" fue entregado a finales de 2024 por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro. La obra demandó una inversión superior a 8,2 millones de bolivianos y beneficia a más de 3.500 familias de la ciudad.



Centro de Salud "Dios es Amor" podría convertirse en un hospital de segundo nivel /SEDES

# Diputado anuncia denuncia penal contra Mario Argollo por bloqueos

LA PATRIA

La crisis económica en Bolivia se agudiza tras más de 40 días de bloqueos, escasez de insumos y pérdidas millonarias. En este contexto, el diputado Édgar Zegarra anunció un proceso penal contra Mario Argollo, líder de la Central Obrera Boliviana (COB), y toda su cúpula directiva.

Zegarra criticó la inacción ante más de diez muertes reportadas debido a los bloqueos. Afirmó que los bloqueadores parecen tener "la aureola para ser santos", mientras sus acciones han dejado a ciudades sin comida, oxígeno y combustible.



El diputado Zegarra afirmó que las consecuencias de los bloqueos no quedarán impunes / LA PATRIA

Zegarra enfatizó que no dejará pasar las repercusiones de estos bloqueos. Directamente acusó a Argollo de ser

responsable, señalando que un dirigente debe controlar a sus bases. "Eso no lo ha hecho este señor y es sumamente irresponsable", declaró.

El legislador subrayó que las cabezas que induje-

ron al paro deben pagar por los sufrimientos, vejámenes y la crisis económica que ha afectado al país.

El diputado aseguró que no retrocederá en su determinación. Ante los medios, afirmó que Mario Argollo rendirá cuentas por los más de 40 días de bloqueos, al igual que otros dirigentes que fomentaron el cierre de carreteras.

La COB y la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz "Tupac Katari" llevan a cabo marchas y bloqueos exigiendo la renuncia del presidente Rodrigo Paz desde el 1 de mayo. Aunque inicialmente se negaron a dialogar con el gobierno, en las últimas horas se conoció que ahora están dispuestos a sentarse con el Ejecutivo.

## Crecen las críticas a ministro Oviedo por falta de acción

LA PATRIA

Las críticas contra el ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, aumentan en medio de la crisis que vive Bolivia. Este viernes 12 de junio, diputados cuestionaron el incremento del narcotráfico durante su gestión. Además, presentaron una Petición de Informe Oral (PIO) para que Oviedo rinda cuentas ante la Asamblea Legislativa.

El senador César Mentasti anunció que citarán a Oviedo al Senado. Quieren que explique sus acciones durante los 43 días de bloqueos y cómo contribuyó a pacificar el país. "Yo no lo he visto, quiero que me explique, que me dé un informe", declaró el legislador.

Mentasti también exigió respuestas sobre el caso "narco madera". Considera que el ministro debe proporcionar toda la información recibida de las autoridades chilenas para aclarar la investigación en Bolivia.

Por su parte, el diputado Édgar Zegarra expresó que la situación en La Paz y El Alto tras más de un mes de conflicto demuestra la ausencia de un ministro efectivo. Lo calificó de incapaz y aseguró que no ha podido manejar su cartera de Estado.

Zegarra afirmó que desde su posesión, Oviedo no ha garantizado seguridad a los ciudadanos. Criticó casos "escandalosos" como las "narco maletas", las cajas fuertes de Sebastián Marsset y la reciente situación de la "narco madera".

En este contexto, Zegarra anunció una nueva Petición de Informe Oral (PIO) a Oviedo y adelantó que también se pedirá su renuncia.

"Bolivia necesita seguridad y el gobierno tiene que ponerse los pantalones y dar seguridad a toda Bolivia, no podemos seguir así", concluyó el legislador.

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNIM - IIBS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

**Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Unipersonal. Permite un diagnóstico, sin capar los límites de faja, mediante un solo tubo de aspiración por aspiración con mínima anestesia, hasta el útero de la madre.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**  
• Ecografía del embarazo transvaginal  
• Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)  
• Ecografía morfológica entre las 18 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)  
• Control neurosonológico fetal a las 32 semanas de gestación  
• Doppler fetal especializado  
• Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Miraflores edificio Torre Alta (segundo edificio donde funciona INACRU) tercer piso  
**Tel:** 5273373 **Cel:** 77152521  
**Horario de atención:** 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Margueta  
**Tel:** 5255801 - 5275129 **Cel:** 70418078  
**Horario de atención:** 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
**CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS**

**Horario de atención:** 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
**Dir.:** León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso  
**Tel.:** 5284136 **Celular:** 75423200

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

**Horario de atención:** Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
**Consultorio:** La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
**Reservar hora Tel.:** 5250688 - Cel. 72493426

**AVISOS ECONÓMICOS**

**INMUEBLES**

► **Departamentos Anticrético**

DEPARTAMENTO en anticrético independiente, 3 dormitorios, calle Arica casi Montesinos, gas domiciliario. Ref.: 71840129 [0626-94]

**EXTRAVÍO**  
Se extravió el RUAT del vehículo camión Volvo modelo 1989 con placa 675GPG. [0626-68-11-12-13]

**EMPLEOS**

► **Electricidad Oferta servicios**

SERVICIO ELECTRICO. 72495753 [0626-69]

► **Plomería Oferta servicios**

PLOMERO experiencia. 70420873 [0626-9]

**ANULADO**  
Queda nula la placa 361 KRE, del vehículo automóvil, marca Honda, modelo 1989, por extravío. [0626-70-11-12-13]

**LA PATRIA**

Recepción de avisos en el interior:  
LA PAZ  
corporativo@lapatria.bo  
CONTACTO COCHABAMBA  
cochabamba@lapatria.com.bo  
CONTACTO SANTA CRUZ  
lapatriaoruro@gmail.com

**EXTRAVÍO**  
Se extravió el talonario de facturas del 000001 al 000016 emitidos y del 000017 al 000050 sin emitir, No. NIT 5752577010 No. Autorización 10173ADCD2561A a nombre de Nemeccio Tarqui Quispe [0626-70-12-13-14]

**EXTRAVÍO**  
Por extravío queda nula la libreta Nº 4051006023 de El Progreso EFV. [0626-90-13-14-15]

**EXTRAVÍO**  
Se extravió el Padrón Municipal No. 30-01-11963, actividad: comercio en general (venta de flores), a nombre de Sabino Ramos Quispe, ubicación: "Plazuela Cementerio General". [0626-91-13-14]

**Consulta tu HOROSCOPO del día**

**ARIES**  
Se irán definiendo situaciones que requerirán atención y criterio. Actuar con enfoque evitará errores innecesarios.

**TAURO**  
Comienzan a manifestarse escenarios que requerirán respuestas rápidas. La claridad en tus decisiones marcará la diferencia.

**GÉMINIS**  
El momento actual presenta condiciones que podrían generar incertidumbre momentánea. Evitar decisiones apresuradas será una ventaja.

**CÁNCER**  
Se aproximan condiciones que invitan a actuar con cautela. Evita actuar con prisa y prioriza lo importante.

**LEO**  
Se desencadenan procesos que se irán desarrollando gradualmente. Conviene organizar tus ideas antes de tomar decisiones.

**VIRGO**  
La situación actual traerá escenarios que permitirán consolidar lo ya iniciado. Mantener la calma permitirá resolver cualquier dificultad.

**LIBRA**  
Podrían manifestarse situaciones que podrían generar cierta presión. Conviene mantener el control en todo momento.

**ESCORPIO**  
El entorno inmediato traerá situaciones que podrían modificar ciertas expectativas. Evitar reacciones impulsivas será fundamental.

**SAGITARIO**  
Comienzan a surgir condiciones que podrían generar nuevas responsabilidades. Será clave mantener la organización y evitar distracciones.

**CAPRICORNIO**  
Se establecen oportunidades que deben analizarse con cuidado. Mantener la serenidad facilitará la toma de decisiones.

**ACUARIO**  
Se evidencian escenarios que invitan a actuar con mayor previsión. Evitar excesos será una buena decisión.

**PISCIS**  
El panorama indica oportunidades que exigirán decisiones firmes. Evitar dispersarte te permitirá cumplir con tus objetivos.

# Proponen sancionar a autoridades que incumplan promesas electorales

LA PATRIA

Las promesas incumplidas de los líderes políticos generan desconfianza en la ciudadanía. Por ello, el senador Wilder Veliz anunció la presentación de un proyecto de ley que busca sancionar a candidatos electos que no cumplan con sus compromisos. Este viernes 12 de junio, Veliz explicó que las consecuencias legales podrían incluir hasta 15 años de privación de libertad

para presidentes, vicepresidentes, alcaldes y gobernadores que fallen en sus promesas electorales.

El senador atribuyó gran parte del conflicto actual del país a las promesas no cumplidas del presidente Rodrigo Paz. Recordó que durante la campaña electoral, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) centró su esfuerzo en el área rural, pero lamentó que este sector sea ahora el más olvidado por el gobierno.

Veliz mencionó que Paz prometió eliminar la renta vitalicia para expresidentes y reducir los sueldos de los legisladores en un 50%. Sin embargo, criticó que los proyectos de ley relacionados con estas propuestas hayan sido archivados en la Asamblea Legislativa.

Además, recordó la promesa de legalizar los autos indocumentados, considerados "la principal herramienta de la gente del campo". Sin embargo,

esta promesa también quedó en el olvido.

En este contexto, el senador anunció que presentaría el proyecto de ley durante este viernes. Este obligaría a todos los postulantes a cargos del Ejecutivo nacional o departamental a cumplir con sus planes de gobierno. De no hacerlo, enfrentarían una pena privativa de hasta 15 años.

"Hoy vamos a presentar el proyecto de ley porque basta de jugar con el sentimiento del pueblo,



El senador Veliz anunció que presentará el proyecto de ley /LA PATRIA

con la necesidad. Durante la campaña ofrecemos cielo y tierra, pero después de llegar al poder lamentablemente nos olvidamos; solamente los utilizamos como escaleras", concluyó Veliz.

# Senador pide estado de excepción en San Julián y el Chapare



El senador Mentasti considera que el Chapare y San Julián son el epicentro del conflicto en el país /LA PATRIA

LA PATRIA

La crisis que atraviesa Bolivia se agudiza. El senador Cesar Mentasti solicitó este viernes 12 de junio la declaración de un estado de excepción

en el Chapare, Cochabamba, y en San Julián, Santa Cruz. Según el legislador, estas regiones se han convertido en el epicentro de las movilizaciones que han persistido por más de 40 días.

Mentasti, uno de los primeros críticos del gobierno por no haber implementado esta medida, argumentó que aunque las protestas son un derecho constitucional, no deben afectar los derechos de otros ciudadanos. "Lo que considero prudente es que el gobierno debería analizar un estado de excepción en el Chapare y en San Julián porque es el origen del conflicto", declaró.

El senador respaldó su solicitud al señalar que durante la marcha reciente hacia el centro de La Paz, muchos manifestantes provenían de otros departamentos. Esta situación refleja, según él, el cansancio de pacaños y alteños ante las constantes movilizaciones.

Diversos sectores han expresado su apoyo a esta iniciativa mediante cabildos y otras formas de protesta. Exigen al gobierno que declare un estado de excepción para levantar los bloqueos en las carreteras y garantizar el ingreso regular de alimentos, combustible y medicamentos.

**SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ORURO TENIS CLUB**

El Directorio del Oruro Tenis Club, convoca a todos los socios a la SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en cumplimiento con el Estatuto y Reglamento Interno del O.T.C., a realizarse el día **SÁBADO 27 DE JUNIO DE 2026**, a horas 16:00 p.m. en ambientes del Club, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación Estados Financieros 2025
- 2.- Designación de Socios Firmantes.
- 3.- Varios.

Según el Art. 35°. Capítulo Octavo, las Asambleas Generales estarán constituidas por los socios activos, quienes tendrán un voto cada uno.

Para participar en las Asambleas Generales, los socios deberán estar al día con todas las obligaciones económicas con el Oruro Tenis Club.

Según el Art. 41°. Capítulo Noveno, existirá quórum en las Asambleas Generales Ordinarias con la asistencia de cuando menos la mitad más uno de los socios activos habilitados. En caso de que no se reuniese este número en la primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se celebrará válidamente con el número de socios presentes habilitados para el efecto, en la segunda convocatoria.

Con este motivo agradecemos su gentil asistencia.

Oruro, 12 de junio de 2026  
EL DIRECTORIO  
ORURO TENIS CLUB

**Lp** DESDE 1919

**A un clic de la información**

DESDE **lapatria.bo**

Destaca tu aviso resaltado o en recuadro

**LA PATRIA**  
Mi periódico, mi orgullo

**AVISOS ECONÓMICOS ESPECIALES**

Destaca tu aviso resaltado o en recuadro

**LA PATRIA**  
Mi periódico, mi orgullo

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD VICEDECANATO**

**CONVOCATORIA EXAMEN DE INGRESO DIRECTO CARRERA DE ENFERMERÍA NIVEL TÉCNICO MEDIO (AUXILIAR EN ENFERMERÍA) SEDE HUACHACALLA U.A.D. SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN ACADÉMICA 2026**

La Facultad de Ciencias de la Salud, en cumplimiento a la Resolución del H.C.F. N° 145/2026 convoca a **EXAMEN INGRESO DIRECTO**, dirigido a Bachilleres de la gestión 2025 y anteriores, interesados en proseguir estudios en la Facultad Ciencias de la Salud, segundo semestre **TÉCNICO MEDIO EN ENFERMERÍA** (Auxiliar de Enfermería en la U.A.D. de la UNIDAD ACADÉMICA DESCONCENTRADA HUACHACALLA).

**CARRERA DE TÉCNICO MEDIO EN ENFERMERÍA U.A.D. SEDE HUACHACALLA (25 plazas):** Serán admitidos como **ESTUDIANTES REGULARES**, los mejores promedios de aprobación de las cuatro asignaturas básicas: **BIOLOGÍA, SOPORTE BÁSICO, LENGUAJE Y ARITMÉTICA APLICADA**, en base al texto guía de la Carrera de Enfermería.

**INSCRIPCIONES:** A partir de la fecha hasta el día 29 de junio de 2026 horas 12:00 p.m. comprobante de pago de Bs. 250.00 para nacionales (doscientos cincuenta bolivianos). Postulantes Extranjeros monto de inscripción de \$us 200 (DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS) podrán cancelar a través de QR de la aplicación bancaria <https://postulantes.uto.edu.bo> En secretaría de la CARRERA DE ENFERMERÍA SEDE HUACHACALLA.

**EXAMEN DIRECTO:** El examen directo se realizará el día viernes 17 de julio de 2026 a hrs 09:00 a.m. en HUACHACALLA (sede Huachacalla)

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

1. Fotocopia simple Diploma de Bachiller ó Libreta de Sexto Curso del nivel Secundario gestión 2025.
2. Fotocopia simple Cédula de Identidad.
3. Fotocopia simple certificado de nacimiento.
4. Una fotografía 4x4 fondo rojo sin anteojos, adherido con pegamento a la ficha de postulación.
5. Comprobante de pago por derecho de inscripción adquirido en el tesoro universitario.
6. Ficha de Postulación debidamente llenada, impresa y firmada por el estudiante, obtener del portal institucional <https://postulantes.uto.edu.bo>

Los postulantes deberán presentar toda la documentación requerida en una funda plástica transparente tamaño oficio en la Secretaría de la U.A.D. HUACHACALLA.

Mayores informes: en la **Unidad de Registro y Kardex Estudiantil** de la Facultad Ciencias de la Salud (Edificio San Agustín II, final avenida del Minero s/n. Teléfono 5233833-5237317)

Oruro 13 de junio de 2026

M.Sc. Dr. Waldo René Nina Calizaya  
DECANO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

M.Sc. Dr. Richard Chiara Miranda  
VICEDECANO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia  
VICERECTOR  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO